

El Teléfono

Año III—Núm. 442

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT LORETTE, Director de la Société Mutuelle de Publicité. 61 Rue Caumartin Paris

ORGAN DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA

Martes, Jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes	\$ 1.00
Semestre.	5.50
Año.	10.00
fuerza del Dept.	12.00
Número suelto	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

EL TELÉFONO

Mercedes, Setiembre 9 de 1893

SUELTO

Los conflictos con el Brasil

I

Son conocidos los acontecimientos ocurridos en nuestras fronteras del Este.—Las fuerzas que sostienen el gobierno actual de la provincia de Río Grande del Sud, han penetrado en nuestro territorio, han cometido actos de bandolerismo, y han llegado hasta hacer entre sus víctimas una baja en el número de los oficiales de nuestro ejército nacido.

Eran de preverse estos hechos.

La revolución rio grandeña, por parte de uno de los partidos militantes, ha ofrecido siempre los caracteres de una guerra salvaje, llevada á cabo con absoluta negación del derecho de gente, tanto en las relaciones internas del país, como en las internacionales.

Por otra parte, nuestro Gobierno las ha aquí—debemos decirlo sin que esto importe en estos momentos un reproche—ha sido imprudente o demasiado confiado, no resguardando como debía la extensa frontera amenazada por los desbordes de esa guerra.

II

Para la generalidad de los orientales son desconocidos ciertos hechos de extraordinario salvajismo consumados por orden del propio General Brasileiro á cuya división pertenecen las fuerzas que invadieron nuestro territorio y consumaron los asesinatos que han referido estos días las noticias de la prensa.

Hace algunos meses el general Isidoro, jefe de la división que resguarda á Santa Ana, hizo matar á puñaladas y degollar—después de haberlo hecho sufrir muertes horribles—á un oficial de su propia tropa.

En la noche, el cadáver fué puesto sobre la línea divisoria de la frontera, por manera que el cuerpo quedó mitad en territorio brasileiro, y mitad en tierra oriental.

Así permaneció por más de veinte días, devorado por los perros y las aves de rapina, en presencia de su familia, que horrorizada lo contemplaba desde Santa Ana.

El coronel Cabeda—de las fuerzas revolucionarias—tenía que mandar una comunicación á un oficial de las fuerzas que defendían á Santa Ana.

En su imprevisión mandó la carta con una infeliz negra casi octogonal, á la que pagó una libra esterlina para que la entregara.

La negra vieja, sin saber lo que hacía, la entregó al oficial de la referencia, y este la denunció al general Isidoro.

Este hombre, viejo casi decrepito y bochicho consuetudinario, cometió la barbarie de entregar la pobre vieja á los injurias de un batallón de bandidos, y luego la tuvo cortar las orejas y la degolló.

Una tarde hubo de ser asesinado uno de nuestros jefes de frontera, a

quien se le hizo un disparo de fusil desde un naranjal de los suburbios de Santa Ana.

Hace apenas dos meses, que un hombre desnudo y cubierto de sangre, atravesó la calle que separa Santa Ana de Rivera, disparando y dando gritos. Ya en las calles de Rivera, nuestros soldados no podían detenerlo, por más que decían que se hallaba en territorio oriental y bajo el amparo de su autoridad.

El hombre era víctima en esos momentos de un ataque de enajenamiento, ocasionado por los martirios á que había sido sometido en los cuarteles de Santa Ana.

Tenía afeitados mitad del pelo de la cabeza, mitad de las patillas, mitad del bigote; su cuerpo estaba cubierto de heridas y quemaduras, y tenía casi destrozado por arma cortante uno de los miembros propios de su sexo.

No escribimos novela, los hechos que narramos no han sido referidos por personas respetables, testigos de su conmemoración.

III

Estos hechos, que son los menos, nos dan á la vez una idea del carácter de la guerra rio-grandense, y de lo q' es la Indole y el estado político social, al menos de una parte del pueblo brasileiro.

Pueblo envilecido desde su origen por la abyección de la esclavitud, creando en su mayor parte en un clima de fuego, propio para el desarrollo de las pasiones brutales y para cortar al alma sus nobles aspiraciones; generalmente inculto, y sin gloriosas tradiciones que respaldan en sus manifestaciones vitales del presente, no ha podido entrar de lleno en una agitación redentora en pro de los principios de justicia, de moralidad y honor que protegen en todas las partes del mundo la vida de las naciones regularmente constituidas, sin que esa agitación no tardará en degenerar en una verdadera lucha de la civilización reconcentrada en cierta clase social, contra la barbarie que cunde en la masa general del pueblo.

Por esto es que la provincia de Río Grande del Sur se ve asolada, con su campaña desierta y arruinada por el plaga, sus hogares abandonados, y víctima de una guerra atros de correrías en la que, sino se libraron combates decisivos, los vencedores no dán cuartel á los vencidos, al menos cuando aquéllos son los sostenedores del partido dominante, pues que el partido federal—por lo mismo que está formado por la parte alta de la sociedad rio grandeña ha dado siempre pruebas de humanidad en la guerra cuando le ha tocado vencer.

Preciso es decirlo bien claro—para que todos sepamos á qué atenernos en el caso de que nos se dé de una amplia satisfacción, como se promete, y tengamos que arrear á los brasileros una justa reparación por medio de las armas—el partido federal—cualesquier que sean los errores de su programa político—está representado en Río Grande del Sur por la parte alta de su sociedad.

El republicanismo es simplemente la brutalidad armada; el espíritu de la barbarie en acción, sostenida por el caudillo sin control, representado en el gobierno de la Provincia, por un tirano como Castilho, y en el ejército, por un bárbaro como Isidoro, ó un ruin como Teles.

IV

Conviene que estas verdades se hagan populares entre nosotros, en presencia del conflicto en que nos hallamos.

Este conflicto del momento, es seguramente que ha de resolverse de una manera tranquila.

El gobierno central del Brasil, dará satisfacción a nuestros gobernadores, por el asesinato de un digno oficial de nuestro ejército, y demás víctimas; pero esto no bastará á calmar la justa alarma y preocupación que en adelante debe abrigar el pueblo uruguayo contra sus vecinos de la frontera del Este.

Contra saqueadores toda prevision es poco.

El gobierno debe tener presente esta circunstancia, y reconcentrar todo el tráfico consuetudinario, cometido la barbarie de entregar la pobre vieja á los injurias de un batallón de bandidos, y luego la tuvo cortar las orejas y la degolló.

En presencia de una amenaza exterior—amenaza que continuará mientras dure la revolución rio grandeña—este ejército en su conjunto, y en sus partes, está demás en Montevideo.

Porque es cierto, porque es evidente, que en el caso de un conflicto internacional, el Gobierno de la República—en el País en su marcha política interna, con tal que sepa salvar su dignidad en las relaciones internacionales—para mantener el orden público, no necesitará de mas ejército, de mas policía, ni más escuela, q' laq' formarán á su alrededor guardias pasivas de los nacionales, q' sus condiciones, no pudieran ir á engrosar las filas del ejército de linens en campaña.

En caso necesario, el señor Presidente de la República no debe dudar que entonces no habrá blancos, ni colorados, ni constitucionalistas.—Que el señor es el jefe superior del ejército, y que cada ciudadano, cualquiera que fuera su opinión política, sería un soldado, omo fué siempre el soldado uruguayo, cuando fué llamado á jugar su vida en los campos de batalla en que se midió de nación á nación la dignidad de su Patria.

IV

Nuestros hermanos en la Concepción del Uruguay

Un compatriota llegado hoy de la capital histórica de la Provincia de Entre Ríos, nos enteró de la patriótica y noble conducta observada por la Sociedad de Mútua Protección entre Orientales de la Concepción del Uruguay, en prosencia de las alarmantes noticias que circulan estos días respecto á los avances del Brasil en nuestro territorio.

Tan luego que se supo en Entre-Ríos el asesinato del Teniente Cardoso y demás víctimas de la barbarie de las fuerzas brasileras mandadas por Isidoro, el Presidente de la Sociedad de Mútua Protección entre Orientales, don Benito Benestadt, convocó una Asamblea general de la sociedad, á cuya reunión no faltó un solo miembro.

Se resolvió en ella dirigir un telegrama al Gobierno de la República, ofreciéndole desde luego cada miembro, para el caso de guerra, sus servicios como soldados del ejército nacional.

El señor Presidente de la República contestó en un extensísimo telegrama, mas ó menos lo siguiente:

Que en nombre de la unidad y del patriotismo nacional, agrdecía á sus hermanos australes, la prueba de amor que daban á su patria; —que su gobierno sería prudente, que evitaría por todos los medios razonables y justos los extremos de una guerra internacional; pero que obligado á ella por falta de una completa satisfacción de lo ocurrido, no tendría en cuenta ni el número de los soldados ni las condiciones del País para salvar ante la historia la dignidad de la nación uruguaya.

Bien, muy bien.

V

El Teniente Cardoso!

Era un hombre como de treinta años; bajo, un poco grueso, picado de viruelas, trigueño, de ojos negros y vivos; muy culto en sus modales.

Era simpático; parecía digno, y cuan do vestía su traje militar, semojaba ostentarlo con orgullo.

Ha muerto como un valiente, herido por los eternos enemigos de su Patria, y esto no basta para guardarla amoroso recuerdo hasta el sepulcro!

Historia Nacional

La muerte del coronel Bernabé Rivera

(CONCLUSIÓN)

El oficial que acompañaba á los indios llegó con ellos al lugar de la emboscada una hora antes de amanecer, haciendo mucho frío y el oficial los hizo ir á todos á la cocina, les proporcionó yerbá, carne y todo lo que pudieron ofrecerles para tenerlos en completo descanso.

En esos momentos estaba Fortunato en otra pieza á doce varas de los que iban de ser asesinados, preparando las armas para fusilarlos. Los indios cuando entraron en la cocina dejaron sus llaves del lado de afuera, á insinuación del oficial que los acompañaba; el indio del

carcaj no había soltado su arco por consiguiente era el único que tenía su arma.

Luego que Fortunato creyó oportunamente atacó a fuego vivo por la puerta y ventana de la cocina á los indios que rodeaban el fogón; el de el carcaj hizo uso de su arco hasta que lo voltearon; hirió un soldado y clavó varias flechas en la puerta y ventana.

Así concluyó el cacique Venado y sus compañeros mandados bárbaramente asesinados por Bernabé y así también muy en breve pagó el horroroso crimen que cometió, siendo jueces de su causa y verdugos de su cuerpo los mismos charruas.

Para prueba evidente de que la muerte de Bernabé á manos de los charruas fué un decreto divino, diré lo que con evidencia sé sobre el particular, informado por los mismos charruas que se batieron con él y que lo hicieron prisionero, se formaron cargos sobre los asesinatos de Salspiedes y Quequay, cometidos en sus familias, le mataron y murieron.

Es necesario advertir que los indios que se batieron con Bernabé eran algunos de los pocos que escaparon de Salspiedes y que se habían reunido en el cacique Polidorio y companion en el tope treinta y cuatro hombres, número tan insignificante que nadie se acordaría de ellos y muy particularmente cuando se habían internado sobre las costas del Cuareim, campos desiertos en aquella época.

Posterior al asesinato de los charruas ejecutado por Rivera, se sublevó el mayor Tacuabé y el indio Lorenzo, en la colonia del Cuareim, y penetraron hasta la barra del Quequay. Allí los dió al cance Bernabé con una fuerza que traía de Tacuabé y los hizo emigrar por el Paso de San José al Entreríos.

Persuadido Bernabé que la fuerza que traía era ya insuficiente, desde que Tacuabé había emigrado ya, le mandó contramarchar quedándose él con setenta hombres con los cuales marchó uruguayo arriba hasta "Bella Unión", con el fin de perseguir algunos restos que por allí pudiera haber de los de Tacuabé; como no hallase nada hasta la barra del Cuareim, siguió registrando la costa de este río arriba y en esta operación dió con los charruas en la barra de Yacaré-Cururú.

He dicho antes que los charruas companion el número de treinta y cuatro hombres, pero cuando los encontró Bernabé había solo diez y seis con sus familias, los demás y marapatos para la pelea incluso el cacique Polidorio, con el fin de perseguir algunos restos que por allí pudiera haber de los de Tacuabé; como no hallase nada hasta la barra del Cuareim, siguió registrando la costa de este río arriba y en esta operación dió con los charruas en la barra de Yacaré-Cururú.

Los charruas que vieron la fuerza de Bernabé se pusieron en retirada con las chinas á todo galope; Bernabé deseo perdido por alcanzarlos con el conveniente tiempo que los haría pedazos sin resistencia, empezó por correrlos á distancia unos de otros con los caballos cansados, mientras que el pequeño grupo de indios conservaba su retirada en masa.

Bernabé iba ya tocando la retaguardia de los indios, pero era él solo y tenía su tropa dispersa. En tales circunstancias volvieron cara los indios y empezaron á lancear á sus enemigos sin la menor resistencia; en ese estado de desorden rodó el caballo de Bernabé, dejándolo á su suerte; hasta entonces los habían muerto quince hombres de los suyos y no murieron todos porque los indios no dieron un paso más adelante de donde rodó Bernabé y seieron con él.

Allí entraron á hacerle cargos de los asesinatos hechos á sus familias y compañeros; el teniente Javier, indio misionero y ladino, era de opinión que no se mataría á Bernabé, que conservando su vida rescataría sus familias prisioneras, los otros todos incluso las chinas pedían su muerte y aquel les ofrecía cuanto ellos pudieran aceptar, les ofrecía que los haría entregar las mujeres é hijos, á esta oferta le preguntaron que quienes entregaban las familias que él y su hermano habían muerto en Salspiedes; Bernabé no tuvo que responder y entonces un indio llamado caño Joaquín lo pasó de una lanza y si su ejemplo siguieron los demás, en fin murieron, le cortaron la nariz y le sacaron las venas del brazo derecho para envolverlas en el palo de la lanza del primero que lo hirió, lo arrastraron á una distancia donde había un pozo con agua, allí le metieron la cabeza dejando el cuerpo fuera.

Así concluyó Bernabé; lo sé por los mismos indios ejecutores, de quienes me informando muy detenidamente, de que había entre ellos diez meses estuvieron con ellos en el año treinta y tres y siempre era la conversación dominante del modo que mataron á Bernabé.

Manuel Lavalleja.

REVOLTIJO

Se acuerdan mis lectores del chistoso Carlos, de aquél alegre y espiritual batirrilleró?—Pues han de saber, que el hombre al ausentarse, dejó hallado en su pago una dolorida, la cual nos pide publicaremos sus lamentaciones, á lo que accedemos deseando sean ellas oídas por el galán olvidado.

A CARLOS

Aunque te encuentres distante
De este tu pago querido,
Mi corazón doliente
Te tiene siempre detrás;
Desde aquel amargo instante
De tu hora dura partida,
Me encuentro más dolorida,
Que la misma Magdalena,
Llorando mi inmensa pena
Triste, sola, y afligida.

La última vez que te vi
Ni decirte jodios podía,
Por el dolor que sentía
Al separarme de ti;
¡Quién sabe si tu de mí!
Te acordarás dueño mío!
Yo por desear por tí
Esa duda, esa afición,
Que se entra en mi corazón
Cuál hoja de acero frío.

Cuando viene la tropilla
De tu tata al lado de casa,
Veo tu yegua pica
Que nadie monta ni encilla;
Parece que la muy pilla
Se burla de mi tormento,
Pues suele con gran contento
Relinchá, cuál si quisiera
Decirme que una pueblera
Cautiva tu pensamiento.

También tu lobuno alto
Suele al palenque allegarse,
Y allí las horas quedarse;
Lo más triste y pensativo;
El pobre tiene motivo
Pues también participaba
De las flores que te daba
Pá el nudo de la gotilla,
Pues siempre alguna arberilla
En la testera te abría.

Todo, mierto triste
Hasta el sol lo crea nublado,
El jardín se ha marchitado,
Ya de flores no se viste;
Nada parece que existe
Ni el verdor en la pradera,
Y hasta las aguas de «Vera»
En su placida corriente.
Parece que un llanto fuera.

Mi pobre madre al sentir
Mi sollozos por tu ausencia
Suele decirme:—Inocencia
«Si te ha querido ha é venir,
«No te vas á afijir»
«Y esperalo hasta fin de año,
«Que el mozo si no engaño
«Esto lo mas aclaran,
«Estudiando p' latrón
«Allá en otro pueblo estraño».

La pobre quiere alegrarme
Pero yo llevo de celos,
Mirando siempre á los cielos
Nunca pude conformarme;
Si te digñas contestarme
Prenda de mi estímulacion,
No vas á hacer tracición
Y que tu pluma relata,
Por quien en su pocho late
Tu amoroso corazón.

Lo confieso, casi me ha hecho llorar
esta diabla de charraca con sus amores
decimales,—como quedará Carlos
leerles, no hay duda, quedará como...
si tal cosa.

Llueve á cántaros, y por lo tanto no estoy para salir por esas calles del diablo en busca de noticias; aquí nomas las fabri- caremos.

Hoy mis lectores tendrán un empa- cho de poesía; también la prosaica pro- sa debe tenerlos empachados; y si un clavo saca otro clavo, allá va este sin punta.

(IMITACION DE BECQUER)
Volverán las gacetas golondrinas sobre el alegre a cantar pero las varias que comió mi gato esas, no volverán

Volverán las torcasas palomas á mí rastrojo el trigo á devorar; pero las cuatro que comí guizadas esas no volverán.

Volverán los colores del estío á hacerme otros colores recordar; colores que aunque el Sol parta la tierra jamás ya volverán.

Volverán á pecharme no lo dudo, de esa caricia nadie ha de salvárelo aquello á quien ya presté algo esos, no volverán.

Volverán á decirle, noriqueta al pobre Salvo, muchos por jugar; pero aquel de las riendas y el rebenque ese, no volverá.

Volverán otros jefes diplomáticos este departamento á gobernar; pero este que tenemos cuando salga ni á bola volverá.

Volverá el macueta desdichado en esta primera á pelear; pero la cola que perdió hace tiempo esa, no vuelve más.

Después de leer los sonetos de Jack, ó sea «Siluetas y pinceladías», me han dado vivas tentaciones de hacer yo tam bien un retrato; y... diciendo y haciendo, antes que se apague la vela.

SONETO

El es procurador aventajado Y de fama creciente y bien ganada; Usa bigote, y pera recordada Y á piernas largas nadie le ha ganado

Periodista jocoso y mesurado, Poeta de una chispa celebrada, Hace tiempo no dí na una pluma, Debió á esa quizá ha embarrigado.

Aunque gallego, cuando llega el caso, Sabe subir un pingo con soltura Y si se ofrece, hasta tirar el lazo;

Defendió con tesón la soltería, Y aunque te tuvo mucho miedo al cura, Al fin tuvo que entrar á vicaría.

Postre:

Pues señor, estoy lucido; anuncio el postre y por mas que revuelva los estantes de la fiambrea de mi magín, no hallo nada que pueda servir de tal.

Y hoy razan para ello, lo que debía haber guardado para último, lo di de primero.—Esto me hace recordar á un pavo que stando comiendo en el Hotel Navarro, le preguntó el mozo que postre quería; y pidió una caja de surdinas.

Una importante noticia:

Dicen que los miembros que componen la comisión vecinal de «Pasos y caminos» de Cololó, ya hablaron algo con respecto á la compostura del terribile «Sarandi».

Qui parla no he morto, por lo cual hay esperanzas de que sigan...—par lanca.

Tabaco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN

Barómetro (observado) 768.12

Termómetro adjunto 18.2

Psicrómetro | Termómetro seco 19.3

| " mojado 16.2

Termómetro mínima 14.1

" máxima (dia anterior) 24.7

Dirección del viento N

Anemómetro f. 3.8

Nubes | Cantidad 0

" | Calidad 0

" | Dirección aparente 0

Pluviómetro 0

Mercedes, Setiembre 8 de 1893.

F. CERIZOLA.

NOTICIAS

Hace algunos días hicimos saber á nuestros lectores que el gobierno había ordenado la rescisión del contrato sobre extracción de piedra y arena del departamento,—en alto grado oneroso para los intereses públicos.

No nos extendimos en mayores informaciones, porque entonces solo había llegado á la junta la comunicación anunciancando aquella medida, quedando en el Ministerio respectivo todos los antecedentes.—Estos han venido recién ahora y por una rápida ojeada que les dimos, pudimos penetrar de que contenían piezas dignas de hacerse conocer

del público.—Con éste objeto solicitamos sacar algunas copias, lo que no nos fué permitido sin la previa autorización del señor presidente de la junta persona que, según voz popular, estaba también metida en el negocio.—Estamos, pues, á la espera de lo que resuelva el doctor Cuñarro, que no puede ser menos que favorable á nosotros por cuanto se trata de un asunto de interés general, cuyas conclusiones justo es que se hagan conocer del público.

Mientras esto se resuelve, ofrecemos á continuación una nota relacionada con el mismo asunto, qualva la Junta E. A. ha pasado á la comisión Departamental de I. Pública:

Mercedes, Setiembre 7 de 1893.—Señor Presidente de la Comisión Departamental de I. Primaria, don Hipólito Martínez.—En contestación á su nota fecha 1^a de Agosto p/plo, relativa á la renta de piedra y arena cuyos fondos se había dispuesto fueran entregados directamente á esa comisión por el contratista señor Dufour, debó expresar al señor Presidente que por decreto de la Superioridad, del 27 de Junio último, había sido declarado rescindido el contrato celebrado entre la Corporación y don Angel Dufour, habiendo perfeccionado dicha revisión por escritura pública otorgada en esta ciudad en 30 de Agosto último por ante el escribano don Carlos A. Pittamiglio.

Se acompaña una orden contra tesorería por la suma de ciento catorce pesos setenta y cinco céntimos, que han sido depositados por el contratista, cuyo importe corresponde á la recaudación del derecho de extracción de arena habida en los meses de Noviembre y Diciembre del año 1892 y Febrero y Marzo del corriente año.

En lo sucesivo se ha de servir la comisión que Vd. preside hacerse cargo de la percepción de esa renta como anteriormente, en virtud de haberse rescindido el referido contrato.

Saludo al señor Presidente con distinguida consideración.—B.M. Curáro—Francisco Baños, —Secretario.



La Junta entregó ayer á la Jefatura la suma de 201 pesos m/c, para el pago del presupuesto de Mayo al cuarto de Se- reno.



Está por verse todavía si el Hospital podrá inaugurar para el 24 del corriente, como está anunculado.

La Comisión de Caridad y Beneficencia, anda un poco linda.

Duerme tranquila sobre los laureles conquistados, sin que sean bastante á despertarla los lamentos de los enfermos pobres, que clamaron desde hace tiempo por un asilo donde poder hacer menos afluente y penosa su triste situación.

Probablemente el Hospital no se inaugurará este año.—Y conste que no ne- remos haber de profetas en este caso,— diciendo eso solo en atención á la actividad que despliega la Comisión de Ca- ridad y Beneficencia.



Una informalidad del Correo: Ayer á primera hora, un muchacho de 10 ó 12 años era el que atendía al público, entregando y franqueando la correspondencia.



Por escritura que autorizó ayer el escribano don Francisco Sáez, quedó puesta la sociedad que, en el ramo de almacen, giraba en el distrito de Co- galaz, bajo la razón social de Francisco González y hermanos.

A cargo del activo y pasivo de la misma, han quedado los señores don Francisco y don Eduardo Gonzalez.



El impuesto de Abasto, afectado á la instrucción pública, ha producido durante el mes de Agosto, lo siguiente:



Mercedes \$ 747.20



Dolores " 187.00



Soriano " 26.40



\$ 960.60

Descontados los gastos de recaudación, ha quedado á favor de la instrucción pública, un líquido producto de 724 pesos 70 céntimos.



Solemnes e imponentes fueron las horas fúnebres realizadas en Rivera con motivo del entierro del teniente Cardoso y del empleado aduanero Medardo González, asesinados por autoridades brasileras.—Los cadáveres se velaron en el salón principal de la jefatura, concurriendo al velorio, vestidas de negro, las familias más distinguidas de Rivera.

Desde el dia antes del entierro circulaba por el pueblo y alrededores, impresa en hoja suelta, la siguiente invitación:

«La Comisión Popular que suscribe, invita al pueblo nacional y extranjero, para el entierro de los malogrados teniente 1^a, del 4^o, de caballería Silvestre Cardoso y del guarda de aduana Medardo González, que tendrá lugar el dia de mañana á las 10 a. m.—Punto de reunión—Plaza Principal.—Rivera, 31 Agosto de 1893.—(Signan diez y ocho firmas).»

Otro salón de la jefatura se encontraba un album en el que dejaban su firma los concurrentes, obstante en

las primeras páginas las siguientes sendas dedicatorias:

SILVESTRE CARDOSO:

Mananas tus compañeros y camaradas te llamarán con la voz metálica y aguda del clarín y jay no responderás á la cita, por que rendiste tu vida cumpliendo tus deberes en el suelo querido de tu patria!

¡Dosis contra sesental! Por eso caiste vencido, y por eso se cobaron contigo los chacañas insaciables! Soñaste tal vez con el estreno del combate y con la lucha franca y caballeresca, en que se da el triunfo al pionero y caiste en la oscuridad y el silencio, porque los verdugos y malvados no conocen las leyes del honor.»

EDMÉDO GONZALZ:

Tú que decides del glorioso soldado que cosa manifiesta y espíritu levantado, echo los fundamentos de nuestra nacionalidad, también supiste morir obedeciendo las tradiciones de tu patria y de tu raza.

Tambien caiste en la lucha designada, vencido, pero no humillado, alta la frente, como saben morir los orientales y con altibajos grandes que nos legó el bravo Artigas, cuyo espíritu flota en nuestros cielos.

SILVESTRE CARDOSO!!

Las más distinguidas damas han cerrado sus ojos con mano maternal y cariñosa; vuestros compañeros y vuestros conciudadanos os dan digna y honrosa sepultura en el suelo de vuestra patria á la cual leguís el sacrificio y el ejemplo de vuestro martirio.

Ante vuestra tumba todas las frentes se han desbordado con respeto, la bandera nacional cubre vuestros desejos y queda abierto para guardar el recuerdo de vuestro sacrificio, el corazón siempre generoso y grande de vuestros compatriotas y camaradas.

Dejais á vuestra patria en momentos en que el patriotismo siente angustias indecibles. Rogad al Todopoderoso que vele por ella, por el honor de su bandera y por el brillo de sus armas.»

Todo el mundo se ha honrado en Rivera colocando su firma en ese álbum. Militares y paisanos hicieron manifestaciones.—Entre los firmantes se halla todo el comercio nacional y extranje-

to. Un cortejo como de 500 personas con dujo hasta el cementerio los restos de aquellos desgraciados compatriotas.—Dos compañías del 4^o. Regimiento á que el teniente Cardoso pertenecía, trubutaron al jefe militar las horas fúnebres de estilo.

Han sido conducidas á Montevideo la espada, el lepi y la casulla que el teniente Cardoso llevaba en el momento de ser asesinado.

El teniente Silvestre Cardoso era hijo de esta ciudad, donde nació el 3 de Mayo de 1863.

Contaba, pues, 30 años de edad.

Sus primeros servicios militares los prestó en el regimiento del Coronel Galaz, donde entró en calidad de soldado distinguido el año 1881, teniendo 18 años.

Ha resultado inexacta la versión sobre el asesinato del mayor Berro, segundo jefe del batallón 3^o. de Cazadores.—Goza de perfecta salud.

El teniente Silvestre Cardoso era hijo de esta ciudad, donde nació el 3 de Mayo de 1863.

Contaba, pues, 30 años de edad.

Sus primeros servicios militares los prestó en el regimiento del Coronel Galaz, donde entró en calidad de soldado distinguido el año 1881, teniendo 18 años.

Ha resultado inexacta la versión sobre el asesinato del mayor Berro, segundo jefe del batallón 3^o. de Cazadores.—Goza de perfecta salud.

El teniente Silvestre Cardoso era hijo de esta ciudad, donde nació el 3 de Mayo de 1863.

Contaba, pues, 30 años de edad.

Sus primeros servicios militares los prestó en el regimiento del Coronel Galaz, donde entró en calidad de soldado distinguido el año 1881, teniendo 18 años.

Ha resultado inexacta la versión sobre el asesinato del mayor Berro, segundo jefe del batallón 3^o. de Cazadores.—Goza de perfecta salud.

El teniente Silvestre Cardoso era hijo de esta ciudad, donde nació el 3 de Mayo de 1863.

Contaba, pues, 30 años de edad.

Sus primeros servicios militares los prestó en el regimiento del Coronel Galaz, donde entró en calidad de soldado distinguido el año 1881, teniendo 18 años.

Ha resultado inexacta la versión sobre el asesinato del mayor Berro, segundo jefe del batallón 3^o. de Cazadores.—Goza de perfecta salud.

El teniente Silvestre Cardoso era hijo de esta ciudad, donde nació el 3 de Mayo de 1863.

Contaba, pues, 30 años de edad.

Sus primeros servicios militares los prestó en el regimiento del Coronel Galaz, donde entró en calidad de soldado distinguido el año 1881, teniendo 18 años.

Ha resultado inexacta la versión sobre el asesinato del mayor Berro, segundo jefe del batallón 3^o. de Cazadores.—Goza de perfecta salud.

cibido en el «Liceo Oriental» de la señora Gladys Francia, del que fué aventada jada disciplina.

La señora de Galarraga está domiciliada con su familia en la misma sección de Cololó, una circunstancia mas que la inducirá á hacerse de méritos para con sus superiores y vecinos de su sección que le confían la educación de sus hijos.

La Comisión Departamental de I. Pública, en su última sesión, resolvió hacer efectiva en todo el departamento, y sin consideración alguna, la ley de enseñanza obligatoria, —impidiendo al efecto, á las sub comisiones de cada distrito, las instrucciones necesarias para el fiel cumplimiento de esa disposición.

La Tocorera de I. Primaria del departamento, ha remitido á la Tesorería General del ramo, el presupuesto escalar correspondiente al mes de Abril pdp, recientemente pago.

El ayudante de la escuela de 2^o. grado, n.º 3 de la villa de Soriano, don Pedro Rivero, ha presentado renuncia del cargo, en virtud de haber resuelto retirarse del departamento.

El ayudante de la escuela de 2^o. grado para varones, á cargo del inteligente joven don Enrique Gayot, va en creciente progreso, lo que prueba la confianza que tienen depositada en ella los señores padres de familia. —En la actualidad cuenta con una matrícula de mas de 200 alumnos.

La escuela de 2^o. grado para varones, á cargo del inteligente joven don Enrique Gayot, va en creciente progreso, lo que prueba la confianza que tienen depositada en ella los señores padres de familia. —En la actualidad cuenta con una matrícula de mas de 200 alumnos.

Un éxito completo lo auguramos al concierto literario-musical de mañana. Las localidades principales están todas coloadas, quedando solo algunas de platea.

El teatro está espléndido y el programa de las fiestas allí trayente.

En carroaje expreso llegó ayer de mañana el Juez Letrado de Río Negro, doctor La cueva Sterlig, encargado interinamente del despacho del de este departamento.

Estuvo dictando providencias todo el dia de ayer, actuando con el escribano señor Sáez.

Hoy á las 8 a. m. regresará nuevamente Fray Bentos.

Un telegrama recibido aquí el jueves anuncia haber llegado á la «Isla de Flores», sin novedad á bordo, el «Duque de Galicie», que viene del cura Arrospide y las señoritas Sara Silveira y Javiera Diaz.

El jueves fueron vendidos en almonedas solares de terreno pertenecientes á la sucesión de don Gregorio Albonés. —Los adquirió don Ramón Olivares en 50 pesos uno y 25 pesos otro.

Ayer se vendieron también en la misma forma 4 y 1/2 cuadras de terreno situado sobre la costa del arroyo Dáca, á razón de 50 pesos la cuadra.

Este terreno pertenecía á la sucesión Raymundo, y el comprador fué don José Riccioppe.

Procedente de Rivera llegó ayer nuestro estimado compatriota don Victor Varsi.

Mañana á las 9 a. m. tendrá lugar el último remate de muebles por Diego P. Ricci, quien está dispuesto á deshacerse de ellos por lo que den.

Sería, pues, una verdadera quemazon, que no es del caso despicarse en estos tiempos calamitosos.

A última hora, cuando no tenemos espacio mas que apenas para estas líneas, recibimos un oportuno y bien escrito artículo, titulado «El Politeama Colon—¡Bravo, Giulio!» suscrito por nuestro distinguido compatriota Agustín E. Guerrero.

Con mucha sentimiento, pues, nos vemos obligados á suspender su publicación hasta el martes.

De Dolores llegaron ayer el doctor Grané, la señora Catalina Mendigüibel de Giménez y los señores Ubiria.

Corta, pero muy expresiva, es la carta que publicamos á continuación:

«El que suscribe certifica: que la EMULSION DE SCOTT llena todas las condiciones que se presupusieron sus autos, como agente reconstruyente, contra las afecciones que llevan el sello de la debilidad.»

Dr. AZAROLA Y AZAURA.

Montevideo, Mayo 16 de 1891.

CLUB PROGRESO

El Directorio del «Club Progreso» hace saber á las personas que han solicitado palcos para el concierto que tendrá lugar el 10 del corriente, que éstos no se distribuirán sinó á familias. —Hasta saber igualmente que siendo mayor el número de pedidos que el de palcos,

estos serán sorteados el 8 del corriente.

No estando numeradas las localidades de platea, sillones de orquesta y luces, se hace los pedidos á cualesquier de los miembros del Directorio, pudiendo los interesados determinar la localidad que deseen á la vista del plano numerado que estará á la disposición de los interesados en la secretaría del «Club Progreso», ó en la «Confitería Artigua», des de el dia 6 del corriente en adelante.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Entrada general	\$	25
Palcos bajos a avençé	"	6
Palcos avanzé de cazuella	"	12
Palcos bajos	"	15
Sillones de orquesta	"	1.50
Tertulias	"	1.50
Lunetas de platea	"	50
Lunetas de cazuella	"	50
Entrada al Paraiso	"	30

Mercedes, Setiembre 4 de 1893.

El Secretario.

Asociación Rural e Industrial del Departamento de Soriano

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

Se invita á los señores socios de la institución, á la Asamblea que tendrá lugar el 11 del corriente, á las 2 p. m. en los salones del «Club Progreso», con objeto de revisar los Estatutos de la sociedad y nombrar nuevo Directorio.

Mercedes, Setiembre 1^a de 1893.

El Secretario.

SECCION PREFERENTE

SAUDE VEJETAL

Não é sem razão grande quantidade de atestados que lemos diariamente en todos os jornais d' este Estado, sobre a efficacia das Pilulas Antidyspepticas do Dr. Heinzelmann Venho tam bem attestar, e aconselhar á todos os que sofrem de Estomago e dos intestinos que ussem as Pilulas Antidyspepticas do Dr. Heinzelmann. Padece por longos annos destes órgãos, recorrra turamente a todos os medicamentos preconizados, fui visitado por muitos medios—o resul-tado foi sempre augmentar a minha doença—Lendo os anuncios das Pilulas Antidyspepticas do Dr. Heinzelmann, fui uso, e sem observar dieta e resguardar algum, estau curado possivelmente perfeitamente bem.

Dr. Alvaro J. Cardozo de Maura.

(Firma reconhecida)

Se vende en la agencia, botica del Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada frasquito cuesta un peso.

DOLORES DE CABEZA

O machinista Theodore G. Talmer, abandonou sua profissão, porque padecia constantemente de dolores de cabeça, —foi declarada incurável sua doença. —Em Porto Alegre, por conselhos do Sr. João Medeiros, que tambem sofreu da cabeça e curou se com as Pilulas Antidyspepticas do Dr. Heinzelmann, principiou a fazer uso destes remedios e com grande contentamento seu, foi possível no fim de 25 dias comum

viuda, Española, de 51 años de edad, domiciliada en el Sarandi, de profesión quehaceres domésticos.

En fe de lo que intimó a los que suscieren de algún impedimento para el matrimonio celebrado, a quiélo denuncian por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. — Y lo firmo, haciéndole firjar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la Ley y publicar en el periódico *El Teléfono*. — *Fidel Real*. — Oficial del Estado Civil.

TRIBUNALES

Edicto judicial — Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Dr. D. Felipe Lacueva Stirling encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado de este departamento, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Manuel Parrado citándose a los que bajo cualquier título se consideren con derechos a ella, a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — *Mercedes, Agosto 18 de 1893. — Del: fijo Bayce — Escribano. S. 2 — 30 d.*

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental de Río Negro, Dr. D. Felipe Lacueva Stirling, encargado interinamente del despacho de este Juzgado, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Juan Antonio Silvera, citándose a todos los que bajo cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de TREINTA días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. — *Mercedes, Agosto 18 de 1893. — Del: fijo Bayce — Escribano. A. 19 — 1 m.*

Edicto judicial — Por disposición del señor Juez L. Departamental, de Río Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, encargado interinamente de este Juzgado Letrado, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de doña Gregoria Cubilla, citándose a todos los que se consideren con derechos a ella, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA días, bajo apercibimiento. — *Mercedes, Agosto 16 de 1893. — Del: fijo Bayce — Escribano. A. 17 — 60 d.*

Edicto judicial — Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Dionisio Valiente, citándose a los que bajo cualesquier títulos se consideren con derechos a ella, a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, que se contarán desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento. — *Mercedes, Julio 31 de 1893. — Del: fijo Bayce — Escribano. A. 1 — 40 d.*

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión intestada de don Manuel Novo, citándose a los que bajo cualquier título se consideren con derechos a ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — *Mercedes, Julio 27 de 1893. — Del: fijo Bayce — Escribano. A. 1 — 60 d.*

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi, y a los efectos del Art. 389 del Código Civil, se hace saber: que en los autos seguidos sobre incapacidad de Dn. Eugenio Germeus de Young, recayó un auto del tenor siguiente: «Mercedes, Julio 11 de 1893. Vistos: Atento lo que resulta del informe médico expedido por los Doctores Brugall y Rodríguez Gallego, corriente de f. 5 & 8 v; cuyas conclusiones ha constatado el Juzgado, en los interrogatorios hechos á la denunciada. Se declara incapaz, a don Eugenio G. de Young y nombrase curador de su persona y bienes, al doctor don Saturnino A. Camp, cuya aceptación se comete al actuario; haciéndose extensivo este nombramiento al ejercicio de la tutela referida en el Art. 398, del Código Civil. — Este discernimiento se confiere con todas las facultades y responsabilidades del Código Civil. — Señálese para practicar el inventario de los bienes de la careel inventario de los bienes de la incapaz, el término de sesenta días; fecho, se fijará el importe de la fianza legal; — y — Haganse las publicaciones de estilo. — *Lenzi.* — *Mercedes, Julio 19 de 1893. — Del: fijo Bayce — Escribano. M. 23 — 60 d.*

Emplazamiento — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se emplaza á los señores Agustín Magnoni e hijo, para que por sí o por apoderado legalmente constituido, comparezcan á estar á derecho en la tercera deducción por don Pedro Cavali en los autos

que ante este Juzgado les sigue don José María Blanch por cobro de honorarios, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento. — *Mercedes, Junio 13 de 1893. — Del: fijo Bayce — Escribano. Jn. 17 — 90 d.*

AVISOS

Aviso

El que suscribe pone en conocimiento que desde el 12 del corriente volverá a seguir su itinerario la diligencia el *Porvenir*, la que por la mala estación había suspendido su salida á la Laguna por la vía Gabellou.

Quedan avisados los que desean viajar. — *Mercedes, Sbte 6 de 1893.*

Eduardo Lozano.

Una buena carreta

Se vende una buena carreta para bueyes, casi nueva y de sólida construcción. — *Precio Modico.*

En esta imprenta se dará razon.



Se vende

Una casa ubicada en la calle Cerro Largo, contiguo al mercado, tiene cuatro piezas, un galpón, cocina y pozos de valde, el terreno consta de 25 varas de frente por cincuenta de fondo, cerca a todos sus frentes de material. Por informes a Dn. Andrés I. Preg.

López y Compañía EN LIQUIDACION

Avisamos al comercio y al público en general, que por conclusión de contrato, hemos resuelto poner nuestras dos casas de comercio en liquidación, y por lo tanto rogamos á todos los que tengan cuentas pendientes con nosotros, que pasen por nuestra casa «Centro» como es la «Socursa», las que dataillaremos el contenido y con el 10, 15 y 20 % menos de sus precios corrientes, aprovechar pues el momento.

López & C. En liquidación.

Julio 12 de 1893.
B. N. — Esta liquidación solo durará hasta el 15 de Setiembre próximo.
Jl. 13 — 2 m. — *VAL.*



Atención, estancieros

Animales lanares en venta

Animales lanares, de diversas razas, hay para vender en condiciones ventajosas, en la estancia «SANTA MALVINA» en Colobó, de don Ignacio Urtebay.

Basta, para justificar el mérito que tienen los animales que ofrecemos, con signar los diversos premios q'han obtenido sus productos en las principales Exposiciones de Europa.

Exposición de Asturias (1883), medalla de oro. Exposición de Barcelona, medalla de oro; Exposición de París: el único gran premio que recibió este país fué otorgado á don Ignacio Utubey por sus lanas.

En la Exposición Feria efectuada en esta ciudad el 19 de Abril de 1892, obtuvieron también un primer premio.

ALMACEN UNIVERSAL DE CUMBIA, BARBITTA Y C.

Esta casa tiene permanentemente un surtido especial y variado de comestibles y bebidas, que ofrece al público á precios muy modicos.

Cuenta además con una gran cantidad de conservas y vinos especiales, que refresca por sus todos los vapores.

Mercedes, Agosto 11 de 1893.

Aviso

Se vende una fracción de campo con puesta de 500 y pico cuadras con agua das permanentes y con monte superior, y con buenas poblaciones, hace barva con el Arroyo Grande, localidad con Sr. Timoteo Muñoz.

Para comprar versese con Dn. Angel Duthur en Mercedes y en Fray Bentos con Dn. Antonio Scheutini.

BEÑABDINO HANS

Escríbano Público

Habíebo Protocolo en esta Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asamblea número 166, frente al Banco Nacional, plaza principal.

CAJONERIA FUNEBRE

DE Victor Doti

Recién establecida en la calle San José esquina 18 de Julio, haciendo cruz con la Jefatura Política.

En este nuevo establecimiento se construye todo lo concerniente al ramo y se lustran muebles.

Se atenderá á toda hora del día y de la noche.

Precios sin competencia.

Aviso

Junta E. Administrativa.

Por resolución de la Junta E. A. se hace saber al público que pasados los tres meses que entrarán á contarse desde el 14 del corriente, se pondrá en vigencia el nuevo Reglamento confeccionado para los cementerios del Departamento.

Mercedes, Junio 17 de 1893.

El Secretario.

Al público y á mis clientes

Tengo al gusto de ofrecer nuevamente mi casa de comercio, la que hace poco trasladé á la calle Colón esquina Cebral o Ergo.

En cuyo almacén encontrarán un buen surtido en comestibles y particularmente en bebidas de todas clases, á precios sumamente modicos.

Mercedes, Agosto 14 de 1893.

Francisco Fraga.

“Bazar de Colón”

DE Rivas Yrisarri y Pestegua

Esta acreditada casa ofrece desde hoy á su numerosa clientela y al público un surtido extraordinario y variado para la estación, el cual ofrece vender á precios que no admitirán competencia.

Gáneros para vestido y demás artículos especiales para señoras, hemos recibido las últimas novedades.

Obsequiamos con cédulas, todas premiadás, á la persona que haga gasto por importe de un peso en adelante.

Aquid, pues, al *Bazar de Colón*, que allí encontrarás lo que necesites, bueno y barato.

A. A. MORENO

Dá lecciones de música y varios instrumentos, afina pianos y se hace cargo de sus composturas.

Calle San José núm. Mercedes, Julio 1º. de 1893.

FARMACIA DE JORGE SIPREDI

Establecida recientemente en esta ciudad en la calle Colón esquina Minas, ofrece á sus relaciones y al público un variado surtido de medicamentos y todo lo concerniente al ramo, á precios modicos sin competencia.

Colon Esquina Minas.

RELOJERIA JOYERIA SUIZA

DR JULIO GUINAND

CALLE COLON NÚM. 73 — PRÓXIMA Á LA ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES MELIANS Y AL HOTEL NAVARRO, FRENTE Á LA ZAPATERIA DE DON MARTIN ETCHEVERRY.

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela, que es trasladado, la Relojería y Joyería Suiza en la calle Colón N.º 73 cerca al Hotel Navarro en donde encontrarán siempre un grande y variado surtido de alhajas y Relojes de todas clases.

Mensualmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Joyería y Relojería.

Especialidad en composturas de Relojes de todas clases por mas complicado que sea, con un surtido completo de piezas de Recambio.

Sólo garantizo todo trabajo que se hace en este establecimiento.

Julio Guinand.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON

HIPOFOSFOTOS DE CAL Y DE SODA,

Sobre el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIMPLE, ó SUS SIMILARES.

Primera.—Sus sabores son agradables al paladar y el procedimiento de su mancha lo dijeron particularmente de modo que evita á los debilitados órganos digestivos dobla tarea en el desempeño de sus funciones; así para el estómago más delicado de un niño, ó de un adulto, pueda dirigirlo y assimilar al sistema, cuando rehusan en absoluto el Aceite de Hígado de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque su abundancia de grasas, impide que sea digerible y absorbido por el sistema, aun por partículas fuertes y robustas.

Segundo.—Los Hipofosfatos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao emulsionados, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en junta un agente curativo de una potencia admirable para atajar todas las enfermedades en que existen manifestaciones *Edematosis*, tisis ó emoción de cualquier índole. Es también el mas excelente remedio para los resfriados y fiebres de la garganta.

Tercera.—Sus condiciones fortalecedoras y reconstruyentes son maravillosas y tres veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS, SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Herrería y Carpintería del “Porvenir”

DE LA

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se hacen todas clase de trabajos concernientes á los ramos arriba indicados; se componen carros, carretas y carrozas, el limpiar y componen toda clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interesse no tiene mas que ir á dicha casa que será bien atendido.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

Mercedes, Mayo 26 de 1893.

2 m.

LA FUENTE Y BARRANDEGUI

TIENDA Y ALMACEN

Esta acreditada casa pone á disposición de su numerosa clientela y del público en general un variado surtido de artículos de tienda y almacén, que está dispuesta á liquidarlos con una gran rebaja de precios; advirtiendo que todo cliente que compra el costado desde un peso para adelante, se le hará un descuento del TRES POR CIENTO.

Mercedes, Junio 26 de 1893.

2 m.

José Luis Antuña (hijo)

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Colón número 56.
DOLGRES

Padillas, Barro garzon y Yeguas

En la Estancia «La Paloma» de don Luis Simonelli, se venden: un padillo de sangre pura Anglo-Normando de tipo liviano, gran trotador, de 3 años 80 centímetros de alto, muy desarrollado, pelo azul no tapado, de los que ganaron premio en la Exposición, animal de elegancia y ligereza para la reproducción; cuarto id. media sangre de carrera; un burro garzon importado y una manada de yeguas burras preñadas y con crías del mismo burro. — Ventas a precio de crisis.

Quedan pues avisados, tanto nuestra clientela como el público en general de visitarnos, para así cerciorarse de la barataria, prolifidad y esmero, como así mismo de la verdad de este aviso.

Se hacen trabajos de todo el caso de medida, con materiales, hormas y cortes de primera, y á gusto de nuestros favorecidos. Los precios son más modicos que en cualquier otra casa.

2 m.

ZAPATERIA

DE M. Manfredi y C.

Esta casa, acaba de recibir de la capital un alegante surtido de calzado de todas clases, para hombres, señoritas, niños y niñas, el cual vendemos a precios tan sumamente reducidos, que ni en la misma capital lo comprarán más barato.

Quedan pues avisados, tanto nuestra clientela como el público en general de visitarnos, para así cerciorarse de la barataria, prolifidad y esmero, como así mismo de la verdad de este aviso.

Se hacen trabajos de todo el caso de medida, con materiales, hormas y cortes de primera, y á gusto de nuestros favorecidos. Los precios son más modicos que en cualquier otra casa.

2 m.

CARLOS ALBIN

PROCURADOR

CALLE ALZAGA NÚM. 182 a

ANTONIO BATTRO È HIJO

Surtido general en los ramos de Ferretería, Armería y Pinturería.

Alambres, hierro para techo, caballo tes, t ierra-mana y portland.

Talleres de Herrería y carpintería

Agencia de marcas y señales sistema

Elizandria, del específico para sarma

y *Phimo Cresol* y del específico polvos de *Cooper*.

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

Núcleo itinerario

Desde la presente fecha la Diligencia que hace la carrera de esta ciudad a Dolores y vice-versa, seguirá el siguiente itinerario:

De esta ciudad saldrá de la Agencia Garzon (de Toros) los Martes, Jueves y Sábados.

Regresa los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los pasajeros sacarán su boleto en la Agencia, su precio es 2 pesos.

Mercedes, Mayo 1º. de 1893.

José M. Iribarren y C.

TODA

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,

cómodo y agradable para curar toda clase de TOS.

PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Casi siempre desaparecen la TOS al consumir la primera caja.

PIDASH EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

BARRACA,
Taller de arquitectura y Mueblería
DE
ANDRÉS PAZOS
Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtido de muebles última novedad a precios de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen nejos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente modicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden para diendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventanas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlán, zinc, mármoles, tablas y tablones pinotea, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alligas de todas clases se cortan a la medida que sea el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cerezo y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de maderería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería MARAGATA

D E
Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone rebajar en cada una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone, a todos, la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 8.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo compuesta de cuatrocientas seis cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud, con monte y población compuesta de dos piezas, comedor y cocina todo de material, con pozo de balde. Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscacho y linda por el Este con los Señores Echeverría y Lopez; por el Norte con la sección Sains; por el Sur en la sucesión de Don Donato Marmies, y por el Oeste con la sucesión del finado Don Pastor Santelán.

Para tratar verse con Dr. Tomás Santelán, calle Sarandí esquina Caneones.

Mercedes, Enero 7 de 1893.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.—TIENDA, ROPERA Y MERCERIA.—Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Cima—AGRIMEN.—SOR DE NUÑO—Dolores (R. O.)

Luis Costa—REMATADOR PÚBLICO Y AGENTE DE VAPORES—Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez—ABOGADO—Calle de las Artes nro. 220.

Andrés I. Prego—PROCURADOR—Calle 25 de Mayo. Tardío, recibe en su estudio del doctor Pérez Nuñez.

Carlos A. Pittamiglio—ESCRIBANO PÚBLICO—Calle Mo. Horvitz.

Gamboa y Barbitta—HOTEL NAVARRO—Calle 8—Sede de la Caja de Pensiones en general—Calle Artes esquina Río Negro.

Gautista Braceras—TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.—Calle Artes esquina San José.

CARNE y QUINA
El alimento más reparador, unido al Tónico más energético.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente remedio que supera por excelencia de un gusto sumamente agradable, los saborosos contra el estreñimiento y las digestiones lentas y desordenes, contra las diarreas y las alteraciones del estomago y los intestinos. Y concurriendo la sangre, tonificar el organismo y prevenir las enfermedades provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIGASE al menor la marca de AROUD.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas entre los Medicos de la Garganta y la Vox. Intoxicaciones de los Botánicos perniciosos del Mercurio, Irritación que causan los medicamentos, Afectos que causan la Tos, etc. A los señores FARMACÓLOGOS, ABOGADOS, PROFESIONALES Y CANTORES para la salud de su voz y su boca.

Exigir en el establecimiento de ADB. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

La "Platense"

Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender a precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, lindo y barato acuda a la "Platense"; ya saldrá satisfecho.

LA FUENTE Y BARRANLEGUI

ALMACEN Y TIENDA

POR MAYOR Y MENOR

Esta acreditada casa, posee en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un variado surtido de almacén y tienda, el que se propone vender con una gran rebaja de precios, hasta su completa liquidación.

ENFERMEDADES ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con el extracto de la carne del Estómago de Dr. Pateron. Dig. sifones labiales, Académica, Crispina, Erráticas y Colíticas; polvos de la carne del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el establecimiento de PATERSON, Farmacéutico en PARIS. ADB. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Receptoría de Aduana

Desde el 1º de Abril regirá el siguiente Horario.
De 9 a. m. a 3 y 1/2 p. m.

Administración de Rentas y Correos

HORARIO
De 8 y 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.
“ 1 y 1/2 p. m. a 4 p. m.

GIRO POSTAL
De 1 y 1/2 p. m. a 4 p. m.

RECOMENDADAS
De 8 y 1/2 a. m. a 10 a. m.
“ 1 y 1/2 p. m. a 4 p. m.

HIERRO DE QUEVENNE
Al Único Aprobado por la ACAD. DE MEDICINA de PARIS

por 20 años, los Médicos del mundo entero lo consideran como el mejor poderoso de los fortificantes para la sangre, PERDIENDO BLANCAS, PERDIENDO BLANCAS, etc.

Descripción de las medicinas hierro.
Extr. de la Flora de QUEVENNE, el cual contiene 100 gramos de Hierro, 100 gramos de Polvo y 100 gramos de Glicerina.

Precio: 14,70 pesos de PARIS, Francia.

ADMISTRACION DEPARTAMENTAL HORARIO

SE ALQUILA

La casa de altos que fué el Hotel del Globo.

El alquiler es muy moderado, para tratar con su dueña en la misma casa.

NOTA.—Se alquila para hotel como igualmente para familia.

POBREZA SANGRE VINO DE BELLINI

Este Vino fortificante, con el zumo de la Sangre de la Alcachofa, que contiene el extracto de la Cebolla y la Cebolla de la Sangre; conviene especialmente a los Milanes, a los que les conviene tomarlo en vez de la Sangre de la Cebolla, que es más dulce y más fácil de digerir. Exigir en el establecimiento del Gobierno francés o bien de J. PAYARD. ADB. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Campo flor

En el Duraznillo se vende una fracción de 400 cuadras, a pagarlos en plazos de uno y dos años.

Para tratar con German Roselló en el mismo campo.

Mercedes, Mayo 3 de 1893.

Administración Departamental

HORARIO

De 8 a. m. a 11 y 30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

GIRO POSTAL—De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS—De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

ENFERMEDADES EN ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORTEZ, en 1895.

Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS — LYON — VIEVA — FRANCIA — PARIS 1895 — 1897 — 1899 — 1900 — 1901 — 1902 — 1903 — 1904 — 1905 — 1906 — 1907 — 1908 — 1909 — 1910 — 1911 — 1912 — 1913 — 1914 — 1915 — 1916 — 1917 — 1918 — 1919 — 1920 — 1921 — 1922 — 1923 — 1924 — 1925 — 1926 — 1927 — 1928 — 1929 — 1930 — 1931 — 1932 — 1933 — 1934 — 1935 — 1936 — 1937 — 1938 — 1939 — 1940 — 1941 — 1942 — 1943 — 1944 — 1945 — 1946 — 1947 — 1948 — 1949 — 1950 — 1951 — 1952 — 1953 — 1954 — 1955 — 1956 — 1957 — 1958 — 1959 — 1960 — 1961 — 1962 — 1963 — 1964 — 1965 — 1966 — 1967 — 1968 — 1969 — 1970 — 1971 — 1972 — 1973 — 1974 — 1975 — 1976 — 1977 — 1978 — 1979 — 1980 — 1981 — 1982 — 1983 — 1984 — 1985 — 1986 — 1987 — 1988 — 1989 — 1990 — 1991 — 1992 — 1993 — 1994 — 1995 — 1996 — 1997 — 1998 — 1999 — 2000 — 2001 — 2002 — 2003 — 2004 — 2005 — 2006 — 2007 — 2008 — 2009 — 2010 — 2011 — 2012 — 2013 — 2014 — 2015 — 2016 — 2017 — 2018 — 2019 — 2020 — 2021 — 2022 — 2023 — 2024 — 2025 — 2026 — 2027 — 2028 — 2029 — 2030 — 2031 — 2032 — 2033 — 2034 — 2035 — 2036 — 2037 — 2038 — 2039 — 2040 — 2041 — 2042 — 2043 — 2044 — 2045 — 2046 — 2047 — 2048 — 2049 — 2050 — 2051 — 2052 — 2053 — 2054 — 2055 — 2056 — 2057 — 2058 — 2059 — 2060 — 2061 — 2062 — 2063 — 2064 — 2065 — 2066 — 2067 — 2068 — 2069 — 2070 — 2071 — 2072 — 2073 — 2074 — 2075 — 2076 — 2077 — 2078 — 2079 — 2080 — 2081 — 2082 — 2083 — 2084 — 2085 — 2086 — 2087 — 2088 — 2089 — 2090 — 2091 — 2092 — 2093 — 2094 — 2095 — 2096 — 2097 — 2098 — 2099 — 2010 — 2011 — 2012 — 2013 — 2014 — 2015 — 2016 — 2017 — 2018 — 2019 — 2020 — 2021 — 2022 — 2023 — 2024 — 2025 — 2026 — 2027 — 2028 — 2029 — 2030 — 2031 — 2032 — 2033 — 2034 — 2035 — 2036 — 2037 — 2038 — 2039 — 2040 — 2041 — 2042 — 2043 — 2044 — 2045 — 2046 — 2047 — 2048 — 2049 — 2050 — 2051 — 2052 — 2053 — 2054 — 2055 — 2056 — 2057 — 2058 — 2059 — 2060 — 2061 — 2062 — 2063 — 2064 — 2065 — 2066 — 2067 — 2068 — 2069 — 2070 — 2071 — 2072 — 2073 — 2074 — 2075 — 2076 — 2077 — 2078 — 2079 — 2080 — 2081 — 2082 — 2083 — 2084 — 2085 — 2086 — 2087 — 2088 — 2089 — 2090 — 2091 — 2092 — 2093 — 2094 — 2095 — 2096 — 2097 — 2098 — 2099 — 2010 — 2011 — 2012 — 2013 — 2014 — 2015 — 2016 — 2017 — 2018 — 2019 — 2020 — 2021 — 2022 — 2023 — 2024 — 2025 — 2026 — 2027 — 2028 — 2029 — 2030 — 2031 — 2032 — 2033 — 2034 — 2035 — 2036 — 2037 — 2038 — 2039 — 2040 — 2041 — 2042 — 2043 — 2044 — 2045 — 2046 — 2047 — 2048 — 2049 — 2050 — 2051 — 2052 — 2053 — 2054 — 2055 — 2056 — 2057 — 2058 — 2059 — 2060 — 2061 — 2062 — 2063 — 2064 — 2065 — 2066 — 2067 — 2068 — 2069 — 2070 — 2071 — 2072 — 2073 — 2074 — 2075 — 2076 — 2077 — 2078 — 2079 — 2080 — 2081 — 2082 — 2083 — 2084 — 2085 — 2086 — 2087 — 2088 — 2089 — 2090 — 2091 — 2092 — 2093 — 2094 — 2095 — 2096 — 2097 — 2098 — 2099 — 2010 — 2011 — 2012 — 2013 — 2014 — 2015 — 2016 — 2017 — 2018 — 2019 — 2020 — 2021 — 2022 — 2023 — 2024 — 2025 — 2026 — 2027 — 2028 — 2029 — 2030 — 2031 — 2032 — 2033 — 2034 — 2035 — 2036 — 2037 — 2038 — 2039 — 2040 — 2041 — 2042 — 2043 — 2044 — 2045 — 2046 — 2047 — 2048 — 2049 — 2050 — 2051 — 2052 — 2053 — 2054 — 2055 — 2056 — 2057 — 2058 — 2059 — 2060 — 2061 — 2062 — 2063 — 2064 — 2065 — 2066 — 2067 — 2068 — 2069 — 2070 — 2071 — 2072 — 2073 — 2074 — 2075 — 2076 — 2077 — 2078 — 2079 — 2080 — 2081 — 2082 — 2083 — 2084 — 2085 — 2086 — 2087 — 2088 — 2089 — 2090 — 2091 — 2092 — 2093 — 2094 — 2095 — 2096 — 2097 — 2098 — 2099 — 2010 — 2011 — 2012 — 2013 — 2014 — 2015 — 2016 — 2017 — 2018 — 2019 — 2020 — 2021 — 2022 — 2023 — 2024 — 2025 — 2026 — 2027 — 2028 — 2029 — 2030 — 2031 — 2032 — 2033 — 2034 — 2035 — 2036 — 2037 — 2038 — 2039 — 2040 — 2041 — 2042 — 2043 — 2044 — 2045 — 2046 — 2047 — 2048 — 2049 — 2050 — 2051 — 2052 — 2053 — 2054 — 2055 — 2056 — 2057 — 2058 — 2059 — 2060 — 2061 — 2062 — 2063 — 2064 — 2065 — 2066 — 2067 — 2068 — 2069 — 2070 — 2071 — 2072 — 2073 — 2074 — 2075 — 2076 — 2077 — 2078 — 2079 — 2080 — 2081 — 2082 — 2083 — 2084 — 2085 — 2086 — 2087 — 2088 — 2089 — 2090 — 2091 — 2092 — 2093 — 2094 — 2095 — 2096 — 2097 — 2098 — 2099 — 2010 — 2011 — 2012 — 2013 — 2014 — 2015 — 2016 — 2017 — 2018 — 2019 — 2020 — 2021 — 2022 — 2023 — 2024 — 2025 — 2026 — 2027 — 2028 — 2029 — 2030 — 2031 — 2032 — 2033 — 2034 — 2035 — 2036 — 2037 — 2038 — 2039 — 2040 — 2041 — 2042 — 2043 — 2044 — 2045 — 2046 — 2047 — 2048 — 2049 — 2050 — 2051 — 2052 — 2053 — 2054 — 2055 — 2056 — 2057 — 2058 — 2059 — 2060 — 2061 — 2062 — 2063 — 2064 — 2065 — 2066 — 2067 — 2068 — 2069 — 2070 — 2071 — 2072 — 2073 — 2074 — 2075 — 2076 — 2077 — 2078 — 2079 — 2080 — 2081 — 2082 — 2083 — 2084 — 2085 — 2086 — 2087 — 2088 — 2089 — 2090 — 2091 — 2092 — 2093 — 2094 — 2095 — 2096 — 2097 — 2098 — 2099 — 2010 — 2011 — 2012 — 2013 — 2014 — 2015 — 2016 — 2017 — 2018 — 2019 — 2020 — 2021 — 2022 — 2023 — 2024 — 2025 — 2026 — 2027 — 2028 — 2029 — 2030 — 2031 — 2032 — 2033 — 2034 — 2035 — 2036 — 2037 — 2038 — 2039 — 2040 — 2041 — 2042 — 2043 — 2044 — 2045 — 2046 — 2047 — 2048 — 2049 — 2050 — 2051 — 2052 — 2053 — 2054 — 2055 — 2056 — 2057 — 2058 — 2059 — 2060 — 2061 — 2062 — 2063 — 2064 — 2065 — 2066 — 2067 — 2068 — 2069 — 2070 — 2071 — 2072 — 2073 — 2074 — 2075 — 2076 — 2077 — 2078 — 2079 — 2080 — 2081 — 2082 — 2083 — 2084 — 2085 — 2086 — 2087 — 2088 — 2089 — 2090 — 2091 — 2092 — 2093 — 2094 — 2095 — 2096 — 2097 — 2098 — 2099 — 2010 — 2011 — 2012 — 2013 — 2014 — 2015 — 2016 — 2017 — 2018 — 2019 — 2020 — 2021 — 2022 — 2023 — 2024 — 2025 — 2026 — 2027 — 2028 — 2029 — 2030 — 2031 — 2032 — 2033 — 2034 — 2035 — 2036 — 2037 — 2038 — 2039 — 2040 — 2041 — 2042 — 2043 — 2044 — 2045 — 2046 — 2047 — 2048 — 2049 — 2050 — 2051 — 2052 — 2053 — 2054 — 2055 — 2056 — 2057 — 2058 — 2059 — 2060 — 2061 — 2062 — 2063 — 2064 — 2065 — 2066 — 2067 — 2068 — 2069 — 2070 — 2071 — 2072 — 2073 — 2074 — 2075 — 2076 — 2077 — 2078 — 2079 — 2080 — 2081 — 2082 — 2083 — 2084 — 2085 — 2086 — 2087 — 2088 — 2089 — 2090 — 2091 — 2092 — 2093 — 2094 — 2095 — 2096 — 2097 — 2098 — 2099 — 2010 — 2011 — 2012 — 2013 — 2014 — 2015 — 2016 — 2017 — 2018 — 2019 — 2020 — 2021 — 2022 — 2023 — 2024 — 2025 — 2026 — 2027 — 2028 — 2029 — 2030 — 2031 — 2032 — 2033 — 2034 — 2035 — 2036 — 2037 — 2038 — 2039 — 2040 — 2041 — 2042 — 2043 — 2044 — 2045 — 2046 — 2047 — 2048 — 2049 — 2050 — 2051 — 2052 — 2053 — 2054 — 2055 — 2056 — 2057 — 2058 — 2059 — 2060 — 2061 — 2062 — 2063 — 2064 — 2065 — 2066 — 2067 — 2068 — 2069 — 2070 — 2071 — 2072 — 2073 — 2074 — 2075 — 2076 — 2077 — 2078 — 2079 — 2080 — 2081 — 2082 — 2083 — 2084 — 2085 — 2086 — 2087 — 2088 — 2089 — 2090 — 2091 — 2092 — 2093 — 2094 — 2095 — 2096 — 2097 — 2098 — 2099 — 2010 — 2011 — 2012 — 2013 — 2014 — 2015 — 2016 — 2017 — 2018 — 2019 — 2020 — 2021 — 2022 — 2023 — 2024 — 2025 — 2026 — 2027 — 2028 — 2029 — 2030 — 2031 — 2032 — 2033 — 2034 — 2035 — 2036 — 2037 — 2038 — 2039 — 2040 — 2041 — 2042 — 2043 — 2044 — 2045 — 2046 — 2047 — 2048 — 2049 — 2050 — 2051 — 2052 — 2053 — 2054 — 2055 — 2056 — 2057 — 2058 — 2059 — 2060 — 2061 — 2062 — 2063 — 2064 — 2065 — 2066 — 2067 — 2068 — 2069 — 2070 — 2071 — 2072 — 2073 — 2074 — 2075 — 2076 — 2077 — 2078 — 2079 — 2080 — 2081 — 2082 — 2083 — 2084 — 2085 — 2086 — 2087 — 2088 — 2089 — 2090